

HECHO ESENCIAL

EMPRESAS LA POLAR S.A.

Santiago, 26 de julio de 2024

Señora
Solange Berstein Jaúregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración:

Debidamente facultado por el directorio de Empresas La Polar S.A. (en adelante, la “**Sociedad**” o la “**Compañía**”), en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y el numeral 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, por medio de la presente vengo en informar lo siguiente en carácter de hecho esencial:

- El día 26 de julio de 2024 se celebró una Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la que se acordó la modificación del Artículo Primero de los estatutos de la Sociedad, referido a la razón social, pasando esta a denominarse abc S.A.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Gonzalo Ceballos Guzmán
Gerente General
Empresas La Polar S.A.

cc. Banco de Chile como Representante de Tenedores de Bonos